

México, D. F., a 15 de octubre del 2004

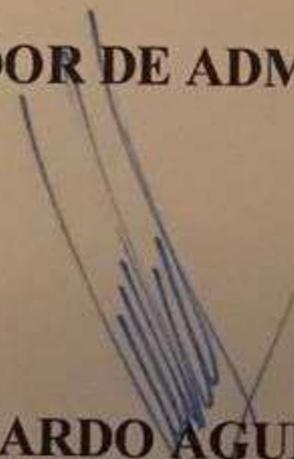
**C. ERIKA GEORGINA OYERVIDES GONZALEZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 37, fracción III y 69, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2002, así como el Acuerdo por el que se delegan en el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, las facultades de ejercer el presupuesto autorizado anualmente al Instituto y las facultades administrativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 1999; 1 fracción X, del acuerdo por el que se delegan las facultades al titular de Administración del Instituto Nacional de Migración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto del 1999, y de conformidad a la Estructura Orgánica autorizada, tengo a bien nombrarle:

SUBDELEGADA LOCAL

En la **Delegación Regional en Tamaulipas** de este Instituto Nacional de Migración, a partir del **16 de octubre del 2004**, con las responsabilidades y funciones inherentes al cargo.

EL COORDINADOR DE ADMINISTRACION



LUIS PARDO AGUIRRE